

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES: “Nuevos proyectos digitales”**

**BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN:** Esta promoción se regirá por la presente, términos, condiciones y aviso de privacidad, los cuales constituyen las bases. Su participación implica la lectura, comprensión y aceptación de estas, así como de los requisitos y condiciones establecidos por la organizadora para formar parte y poder hacerse acreedor al premio ofrecido en caso de resultar ganador.

**NOMBRE DE LA PROMOCIÓN:** “Nuevos proyectos digitales”

**VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:** Del 15 de marzo al 31 de mayo del 2025.

**MECÁNICA:** Inscríbete como socio a Patrimonio Hoy mediante la aplicación de Patrimonio Hoy, valida tu usuario, realiza tu primer pago y recibe un folio para participar por premios electrónicos y puntos para material constructivo en tu tarjeta de puntos.

Válido del 15 de marzo al 31 de mayo del 2025. Para más información, consulta [patrimoniohoy.com/como-funciona/#Promociones](https://patrimoniohoy.com/como-funciona/#Promociones)

### **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:**

1. La promoción aplica únicamente para socios activos en su proyecto y registrados en la aplicación “Patrimonio Hoy”.
2. Cada socio participante puede recibir máximo 1 folio y 1 premio.
3. Los folios serán enviados vía SMS al número registrado en "Patrimonio Hoy" al finalizar la promoción.
4. Los ganadores serán notificados vía SMS en la segunda semana del mes posterior a la vigencia de la promoción.
5. Es responsabilidad del socio ganador verificar, dentro de un plazo de 15 días hábiles posteriores al anuncio, que su premio se refleje en la tarjeta de puntos de la aplicación “Patrimonio Hoy”. En caso de no hacerlo, se perderá el premio.
6. Los puntos premiados se acreditarán únicamente al titular del proyecto activo y están sujetos a la firma de un formato de entrega de premio y consentimiento para el uso de su imagen.
7. En el caso de premios electrónicos, se entregarán en físico al titular del proyecto, cumpliendo con los mismos requisitos mencionados.

### **DESCRIPCIÓN DE PREMIOS:**

1. 10,000 puntos canjeables por material de construcción
2. Smart TV 43°
3. Tablet
4. Tablet
5. Celular
6. Celular

#### **ENTREGA DE PREMIOS:**

- Los ganadores serán seleccionados a través de un sistema de números aleatorios.
- Los nombres de los ganadores serán publicados en la página oficial de Facebook: [facebook.com/phcemex](https://facebook.com/phcemex).
- Una vez publicado el ganador, contará con 30 días hábiles para verificar el premio en su aplicación "Patrimonio Hoy". En caso de no reclamar el premio en este periodo, se considerará anulado.
- El socio ganador deberá firmar y entregar los documentos solicitados por "Patrimonio Hoy" para completar la entrega del premio.
- La entrega de premios se realizará únicamente al titular del proyecto registrado y activo.
- La vigencia de los puntos es de 60 días posteriores al realizar el último pago de tu proyecto. Cada punto equivale a 1.00 MXN canjeable para material constructivo.

#### **RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN:**

Servicios para la Autoconstrucción, S.A. de C.V. (Patrimonio Hoy) en carácter de responsable legal.

Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción, comunicarse al teléfono (33) 500 444 90 de lunes a viernes en un horario de 8:30 a.m. a 8:00 p.m.

#### **CONDICIONES GENERALES:**

Patrimonio Hoy se reserva el derecho de anular la participación de cualquier socio que incumpla con los términos y condiciones establecidos, proporcione información falsa o incurra en intentos de fraude, falsificación de datos u otras conductas indebidas. Además, la empresa se reserva el derecho de emprender acciones legales en caso de detectar cualquiera de estas prácticas. Las imágenes son ilustrativas.

#### **CONFIDENCIALIDAD:**

Toda la información de los ganadores será manejada como estrictamente confidencial y se utilizará únicamente para comunicarles sobre los incentivos obtenidos. Esto será realizado conforme a la mecánica de participación y el aviso de privacidad vigente de la empresa.